TRIBUNAL ELECTORAL 2026
Panamá - El Salvador- Bolivia, 13 de noviembre de 2026

TE-2026-009

RESOLUCION EN FIRME Y OFICIAL DE CANDIDATURAS POSTULADAS PARA CARGOS EN EL DIRECTORIO DE LA UPADI 2027-2029

El Tribunal Electoral de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI), en uso de sus facultades consignadas en el Artículo 12 del Reglamento Electoral y los Artículos 14.1 y 14.9 de los Estatutos, así como en cumplimiento de las actividades previstas en el Cronograma Electoral 2026 y aplicando lo preceptuado en el Articulo 16 del Reglamento Electoral, en lo relativo a garantizar que la Organización Miembro de UPADI Ratifique mediante escrito dirigido al Director Ejecutivo de la UPADI, su deseo expreso de apoyo a la persona propuesta para el cargo que fue postulada y siendo que se ha dado cumplimiento a tal disposición en el plazo establecido (31 de octubre de 2026) según notificación del Director Ejecutivo de UPADI dirigida al Tribunal Electoral; Resuelve: Declarar de manera Oficial las/os Candidatas/os los siguientes cargos: **Presidencia Electa, Vicepresidencia Región I (Zona Norte), Vicepresidencia Región II (Zona Centroamérica), Vicepresidencia Región III (Zona Caribe), Vicepresidencia Región V (Zona Sur), Secretaría y Tesorería** de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, para que de conformidad con el Articulo 17 del Reglamento Electoral se les informe a las Organizaciones Miembros y sean publicadas de manera oficial en el sitio web de la UPADI.

Es oportuno mencionar que la Resolución aludida, fue acordada en reunión virtual No. 5 del Tribunal Electoral de fecha 13 de noviembre de 2026, quedando en firme y de manera oficial las Candidaturas, así:

a) Presidencia Electa:
Candidato: Mag. Ing. Miguel Fierro
Propuesto por: Asociación de Ingenieros del Uruguay
País: Uruguay

b) Vicepresidencia Región I
Candidato: PHd. R Raymond Issa
Propuesto por: American Society of Civil Engineers (ASCE)
País: Estados Unidos

c) Vicepresidencia Región II
Candidata: Ing. Tania Yarlene Murillo Lanza
Propuesta por: Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH)
País: Honduras

d) Vicepresidencia Región III
Candidato: Ing. Cesar Antonio Ramírez Rivera
Propuesta por: Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)
País: Republica Dominicana

e) Vicepresidencia Región V
Candidata: Ing. Maria Teresa Pino Rodríguez
Propuesta por: Centro Paraguayo de Ingenieros
País: Paraguay

f) Secretaría
Candidato: Ing. Hernando Monroy Benítez
Propuesto por: Sociedad Colombiana de Ingenieros
País: Colombia

g) Tesorería
Candidato: Ing. Luis Fernando Andrés Jácome
Propuesto por: Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA)
País: Costa Rica

Consideraciones Finales

El Tribunal Electoral Acuerda Remitir la Presente Resolución sobre Candidaturas en Firme y Oficiales, al Presidente de UPADI, Ing. Germán Pardo Albarracín para los efectos consiguientes, todo de conformidad con los Estatutos y Reglamento Electoral de la UPADI. Además, se aclara que para cada cargo a elegir únicamente se recibió una candidatura.

Es importante aclarar que, según el Cronograma Electoral, las elecciones están programadas para el 19 de diciembre de 2026, esto a efecto que sea tomado en consideración por la instancia con competencias para hacer la respectiva convocatoria a Asamblea Electoral de conformidad con los Estatutos y Reglamento Electoral de la UPADI.

Ing. Humberto E. Arce S.
Presidente

Ing. Miguel Angel Rodríguez Arias
Secretario

Cc. Ing. Raúl Erasmo Sánchez, Director Ejecutivo de UPADI